





CAMARA DE COMERCIO

### Observaciones al proyecto arancelario

Esta Cámara de Comercio acaba de elevar la siguiente instancia:  
Excmo. Sr. Presidente de la Junta de Aranceles y Valoraciones.—Ministerio de Hacienda.—Madrid.

Excmo. Sr.:  
Acudiendo a la información abierta respecto al Proyecto arancelario aprobado por la Comisión permanente de la Junta del digno cargo de V. E., según Real orden rectificada inserta en la «Gaceta de Madrid» correspondiente al 12 de Julio último, y en consecuencia con el acuerdo de esta Cámara tomado en sesión celebrada el 29 Agosto próximo pasado, tengo el honor de someter a la consideración de V. E. las siguientes observaciones a fin de que sean tenidas en cuenta antes de proponer al Ministerio de Hacienda el Arancel definitivo:

1.º «Productos de la destilación de la madera».—En primer término estima un deber esta Cámara expresar la complacencia con que ha visto que por la Junta de Aranceles y Valoraciones hayan sido escuchadas las indicaciones que le elevó en su día en solicitud de la adopción de unas tarifas arancelarias protectoras para los productos que de la destilación de maderas se obtienen, cosa que en el proyecto de Arancel que se informa se atiende cumplidamente imponiendo un gravamen a la importación de los citados productos, como el acetato de cal y el alcohol metílico, gravamen que es de alta conveniencia subsista para conseguir que nuestras industrias de destilación de maderas se desenvuelvan de un modo normal y constituyan una nueva fuente de vida para el país. Y son tanto más dignas de protección dichas industrias, por cuanto mediante ellas se aprovechan íntegramente todos los productos susceptibles de obtener de la madera, productos que se pierden si se emplea el sistema de carbonización libre, tan corriente aún en España, y que para evitar aquellas pérdidas se va destruyendo de las naciones más industrialmente adelantadas. El acetato de cal, materia para la que primordialmente interesa la protección arancelaria, es recordadora de tal beneficio en grado sumo, como se puede deducir teniendo en cuenta que ella constituye la fuente productora de la acetona y que ésta, a su vez, es la materia básica para la obtención de la pólvora, y si siempre es conveniente que todo país se basta a sí mismo, mucho más debe bastarse para estos artículos tan directamente interesados en la defensa nacional.

2.º «Extractos tintóreos vegetales».—En el Arancel anterior pagaban 1.ª tarifa 5 ptas. los 100 kg. 2.ª tarifa 5 ld. En el reciente (R. O. 17 Mayo de 1921) 1.ª tarifa 30 pts. los 100 kg. 2.ª tarifa 15 ld. En el proyectado (partida 909) 1.ª tarifa 75 ptas. los 100 kg. 2.ª tarifa 50 ld.

Dichos aumentos son de notorio perjuicio a la industria de curtidos y al mismo tiempo a la de calzado; por lo que precisa suprimirlos.

3.º «Cueros y pieles secas en bruto».—Por las razones que acaban de indicarse y por tratarse de una industria cual la de curtidos que con la de su similar de calzado son las más importantes de Mallorca, es de suma conveniencia que no se gravan las importaciones de cueros y pieles secas en bruto en cuantía superior a cuatro pesetas en la 1.ª columna y tres pesetas en la 2.ª, y que estos derechos, mientras subsistan las actuales circunstancias del mercado mundial, se reduzcan a dos y una cincuenta pesetas, respectivamente, para los cueros y pieles con o sin sal, y a dos cincuenta y dos pesetas ídem, para los cueros salados secos a con aprestos; reducciones que aparte de imponerlas las necesidades industriales y del consumo general, precisas para el fomento y desarrollo de nuestras relaciones con la República Argentina, mercado principalísimo en tales artículos.

Por analogía y aproximación con lo indicado, esta Cámara hace suyo el proyecto de reforma arancelaria (a los grupos II, III y IV de la clase tercera y grupo de la clase sexta) sometido a esa Junta por el Sindicato General de la Industria de «Curtidos de Barcelona según documento fecha 17 de Agosto último, del cual se acompaña copia.

4.º «Astrakan de lana o pelo con y sin mezcla de algodón u otras fibras vegetales».—Según el antiguo Arancel pagaba este artículo en primera columna 4.50 pesetas y en segunda 3.50, y por el nuevo Arancel en proyecto debe pagar 18 y 7 respectivamente, además del cambio oro y coeficiencia de moneda, que importa en junto muy cerca del 50 p<sup>o</sup> del derecho y del 60 al 80 p<sup>o</sup> del valor de la mercancía en la tarifa 2.ª y del 150 al 200 p<sup>o</sup> en la tarifa 1.ª

El artículo citado no tiene producción en España, así es que no es un derecho defensivo sino que viene a ser «prohibitivo».

Es género que se gasta en general para abrigos de señora y en su mayor parte para cuellos, solapas y bocamangas de gabanes y pelizas para caballero; artículo que se confecciona en gran escala en este país, para la exportación, y que en ello se ocupan distintos establecimientos de esta plaza, y que, de ser gravados los astrakanes con los derechos proyectados y recargos de cambio y coeficiencia de moneda, dificultaría y quizás imposibilitaría por completo la confección de dichas prendas, dejando sin trabajo a importante masa de población, y al propio tiempo dejaría de emplearse gran número de piezas de mercancía fabricada en Cataluña y

Alcoy, con perjuicio manifiesto de la fabricación nacional.

Y 5.º «Bacalao».—Finalmente, en beneficio de las clases más modestas y humildes, debe esta Cámara llamar la atención de la Junta de Aranceles y Valoraciones referente a que no se explica el aumento proyectado sobre dicho artículo, antes al contrario procedería una baja sobre los derechos que pagaba de anterior, pues al par que podrá resultar contraproducente a nuestra Hacienda al dejar de efectuar ingresos por dicho concepto por falta de importación, es evidente que no contando nosotros con pescada similar, no tiene que luchar contra la competencia extranjera ni en pro de nuestra industria, pudiendo en cambio con la traida y consumo en gran escala del bacalao sustituir otros artículos necesarios para la vida o aminorar la carestía de éstos.

Palma 5 septiembre de 1921.—El Presidente, José M.º Madico.—P. A. de la Cámara.—El Secretario, Antonio Vidal Vaquer.

### Muerte repentina

Anteanoche, a las nueve y media, al regresar del campo donde había permanecido varios días, un caballero fué a su casa que tiene en la calle de los Huertos, 6, se encontró con la puerta cerrada con llave por dentro y como llamara y no le contestaran supuso que algo anormal debía ocurrir a un individuo que con él viviera.

En su vista, presentó el referido caballero la oportuna denuncia a la Inspección de vigilancia e inmediatamente se personó en el domicilio de referencia el jefe señor Florez con una pareja a sus órdenes.

Se abrió la puerta por un herrero, y practicado un reconocimiento en la casa, fué encontrado en una galería el cadáver de José María Peláez Crespo, natural de Madrid.

Según refieren los vecinos, el interfecto había salido el jueves por la mañana yendo a la Plaza Mayor para efectuar compras.

Dada la posición del cadáver en que fué hallado se presume que la muerte sobrevino en el momento que Peláez se proponía sacar un cubo de agua de la fuente, pues tenía apoyado un brazo en el brocal de la misma y el otro en un barreño inmediato.

El inspector señor Florez se apresuró a dar cuenta de lo que ocurría al Juzgado y al poco rato se personó en el citado domicilio el Juez de Instrucción del distrito de la Catedral señor Lozano acompañado del oficial criminalista señor Oliver y del médico don Gaspar Reinés quien certificó que la muerte había sido natural producida por un ataque cardíaco.

Practicadas las diligencias del caso, el Juez ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio.

### Vida Marítima

Movimiento del puerto *Viernes, 9.*

**Entradas**  
Procedente Argel el pallebote «Jaime» patrón don Jaime Salva, con 112 toneladas de cebada. Consignatario: «La Comercial, S. A.»

—Procedente de Valencia a las 3 de la tarde, el vapor correo «Mallorca» capitán don Jaime Pi, con 77 pasajeros y carga general; entre ella 4600 sacos de harina y trigo y 105 sacos de azúcar.

Dicho buque salió del puerto de Valencia, a las 3 de la madrugada, por causa del exceso de carga que tenía preparada para conducir con destino a esta.

—De Cabrera el vapor «Ciudad de Palma».

**Salidas**  
Para Denia con lastre el laud «Antonio»

—Para Valencia a las 6 de la tarde el vapor noruego «Magnhild» con lastre.

—Para Mahón a las 8.30 de la noche el vapor correo «Canalejas» con pasaje y carga general.

—Para Barcelona a las 9 de la noche el vapor correo «Rey Jaime II» con pasaje y carga general.

### Servicio de vapores correos de Baleares

**SABADO**  
De Palma para Alicante a las 12.  
De Palma para Ibiza a las 12.  
De Ibiza para Alicante a las 21.  
De Mahón para Barcelona a las 17.  
De Barcelona para Mahón a las 18.30.  
De Barcelona para Alcudia a las 18.30.  
De Barcelona para Ciudadela a las 18.30.  
De Ibiza para Palma a las 22.  
De Ibiza para Formentera a las 9.  
De Formentera para Ibiza a las 12.  
De Mahón para Palma a las 20.30.

COMPTOIR MARITIME ET COMMERCIAL  
**B. M. MAYOL**  
AGENTES MARITIMOS  
1, Rue de la République - MARSELLA  
Corredores de Fletes — Fletamentos  
— Consignación de buques —  
Tránsitos — Agentes de Aduanas  
Consignación de Mercancías.

### CASA BAR-LOCK

(ÚNICA EN SU CLASE EN LAS BALEARES)

### EXCLUSIVA de las máquinas de escribir CONTINENTAL

la más perfecta máquina de oficina y la que van adoptando los principales comercios.

### CORONA

la tan famosa máquina portátil de mundial renombre.

Procedentes de cambios vendemos máquinas desde 100 ptas.

### Reparaciones

a todas las marcas por personal experto y competentísimo.

Piezas de repuesto.

Abonos para servicios de limpieza a domicilio.

### ACCESORIOS

calidades exclusivas para todos sistemas y marcas en cintas-papeles-tampones-gomas borrar, etc.

### COPIAS

y toda clase de trabajos a máquina. Sección de enseñanza mecanografía por sistema muy rápido.

### MUEBLES

para oficina estilo americano. Modelos exclusivos

### VENTAS

al contado y plazos  
Concedemos facilidades para el pago vendiendo siempre nuestros artículos garantizados de ser clasificados con el lema:

Lo mejor de lo mejor  
**CASA BAR-LOCK**  
Quint, 7 - Teléfono, 44  
PALMA

✠  
**D. José Sancho Terrasa**  
natural de Capdepera  
Sargento del Regimiento Infantería de África  
fallado en Melilla, en el combate del día 23 de Julio último  
R. I. P.  
Su desconsolada esposa, hijas, padre, madre política y demás familia, al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a las dos misas que se celebrarán a las ocho y ocho y media del día 13 del actual en la Capilla de la Sangre de la iglesia del Santo Hospital, en sufragio de su alma.

CONSULTORIO DE UROLOGIA  
DE LOS  
**HERMANOS ALOMAR**  
Ex-alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París  
Curación radical y rápida de la BLENORRAGIA mediante aparato  
Tratamiento moderno de la SIFILIS  
**SE HA TRASLADADO**  
Avenida de Alejandro Roselló n.º 101  
(Entre Estaciones y Teatro Balear)  
**CONSULTA**  
DIARIA: de 2 a 6.  
ESPECIAL de 10 a 12 los martes, jueves y sábados.

### Del Carnet

Ha sido ascendido a jefe de Negociado de primera clase, el Director de la Estación sanitaria en este puerto, nuestro amigo don José Ogezón.

Ayer tarde marchó a Mahón el capitán general de este archipiélago don Leopoldo Heredia.

Acompaña a nuestra primera autoridad militar su ayudante señor Gutiérrez León.

Pasaron al muelle a despedir al señor Heredia el General Gobernador, el General de brigada señor Cabrinety y la mayor parte de jefes y oficiales libres de servicio de esta plaza.

Después de dar una visita a Menorca regresará el señor Heredia a esta isla el martes próximo.

### GACETILLA

NIÑA QUE SE ESCAPA.—Por la guardia urbana ha sido reintegrada a sus padres una niña de corta edad que se había escapado de su casa.

HALLAZGO.—En el cuartelillo de la guardia urbana se halla depositado, a disposición de quien acredite ser su dueño, un generador de automóvil que fué hallado ayer en la vía pública.

MULTAS.—A consecuencia de denuncias de la guardia urbana, ayer el Alcalde impuso 18 multas de cinco pesetas cada una a vecinos de esta capital por regar macetas colocadas en balcones y ventanas, por circular vehículos sin farol y por colocar colchones y pieles en balcones.

### 30 años atrás

10 Septiembre 1891.—Se hace pública una carta del Consejero Jánico de Alemania don Juan Fastenrath, ilustre hispanófilo, (que hace un año estuvo en Mallorca) dando cuenta de uno de los más famosos recitantes de Alemania se propone en el próximo invierno recitar en las principales ciudades germánicas las mejores composiciones de la Antología catalana de Fastenrath en la cual figuran muchas obras de poetas mallorquines.

—Se recibe la noticia de haber fallecido en Venecia el filólogo y poeta Marcos Antonio Casimí, autor de la colección «Il libro del l'Amore», cuyo tomo de apéndice estaba preparando y en el cual figuraban traducciones de nuestros poetas Alcover, Costa y Estelrich.

—Muere el estadista francés M. Julio Grevy.

—La «Gaceta» publica el decreto declarando constituida oficialmente la Cámara Agrícola Balear.

### Ejemplo que no debe imitarse

Desde hace mucho tiempo se está procediendo al arreglo del piso de la carretera de Andraitx en su tramo frente a Hotel Victoria. Se recomponen ordinariamente unos dos metros lineales por semana, lo que dará un total de ciento cuatro al año; y como necesita de recomposición la fatallidad de dicha carretera, y ella tiene treinta kilómetros de extensión; de no imprimirse mayor celeridad a las obras resultaría que en ella se invertirían 292 años.

Y dicha obra, aun lo mejor que tiene es la rapidez con que se efectúa, pues la forma como se hace es muy defectuosa. Sin levantar el piso antiguo se esparcen sobre él unas carretadas de piedras sin consistencia alguna, que son machacadas en parte, y cubiertas luego con una capa de tierra, o polvo procedente en su mayor parte de las cunetas de la carretera, que no es apisonada debida ni convenientemente.

A todo lo dicho debe añadirse el deplorable estado en que queda lo que se dice reparado, apurado por el excesivo bombo dado a aquel tramo de carretera, que resulta verdaderamente peligroso para el tránsito pues cómodamente no permite el paso más que un solo vehículo, ya que está limitado por los railes del tranvía y por la acera construida por el Ayuntamiento.

Suponemos que por tratarse de una obra efectuada en lugar de reducido tránsito y extraordinariamente lejos de Palma, ello habrá sido el motivo de que hayan pasado desapercibido lo que nosotros reputamos «deficiencias» y que brindamos a la consideración de quien esté encargado de la inspección o dirección de lo que se hace en la aludida carretera.

### Anunciantes

En la página general, pueden exponer sus ofertas y demandas, sólo por la infima cantidad de 10 céntimos de peseta la línea.





INFORMACION GENERAL DE LAS ISLAS

Mahón

Esta noche se celebró en el «Casino del Consey» un baile...

Como este Casino ha sabido siempre organizar esta clase de veladas...

—Por no haberse recibido los fuegos japoneses...

—La «Transmediterránea» ha recibido un telegrama del capitán del vapor «Canalejas»...

«Llegamos sin novedad seis mañana, desembarcando expedición...»

—Ha sido destinado a la Comandancia de Artillería de Menorca el alférez (E. R.) don José Coll.

—Ayer se celebró la ceremonia de la imposición de brazaletes a las damas enfermeras de la Cruz Roja.

El acto tuvo lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento...

—El salón de actos estaba lleno de señoras que ocuparon todos los asientos...

—Después de usar de la palabra algunas autoridades y terminó el acto...

Instrucciones sanitarias

La Inspección general de Sanidad ha publicado la siguiente circular: «La actual epidemia de cólera en Rusia...»

«1.º Que los barcos procedentes de puertos de Rusia o de cualquier otro, infecto de cólera...»

«2.º Que dichos barcos sólo sean admitidos en aquellas Estaciones que cuenten con los elementos necesarios para sufrir en ellos el régimen sanitario correspondiente.»

«3.º Que se extremen cuantas prevenciones reglamentarias y demás disposiciones en vigencia tengan relación con la defensa contra el cólera...»

«4.º Que se dé cuenta inmediatamente a este Centro, por el medio más rápido de que se disponga, de la llegada a los puertos de barcos procedentes de puntos sucios por cólera...»

«5.º Para la importación de mercancías se aplicarán con todo rigor las prescripciones contenidas en el capítulo XVII del Reglamento vigente de Sanidad exterior.»

«6.º Estas mismas prevenciones se recomendarán a las Estaciones sanitarias de las fronteras terrestres en cuanto a ellas tenga aplicación, de conformidad con las disposiciones vigentes.»

residencia en el punto señalado en su título, en las condiciones determinadas en el número anterior.

De Instrucción

La asistencia obligatoria a la escuela. En esta sección recogimos días atrás la noticia de que el Rector de la Universidad de Barcelona se dirigía a las inspecciones de primera enseñanza...

«El Excelentísimo Sr. Rector del distrito universitario, Marqués de Carulla, ha ordenado a esta Inspección que, en su nombre se dirija a los señores Alcaldes de la provincia excitándoles para que adopten las medidas necesarias...»

Ha de tener en cuenta los preceptos de la ley, por virtud de los cuales, todos los niños y niñas tienen la obligación de asistir a las escuelas públicas desde la edad de seis años a la de doce...

«Esta Inspección se complace en transmitir a Vd. la orden del Rectorado y espera de su celo y amor a la cultura, que no escatime ninguno de los recursos legales y morales que están en su mano, para conseguir una asistencia escolar completa, asidua y regular.»

El vocal de la Junta local de primera enseñanza y concejal D. Antonio Quintana y su compañero de Consistorio don Guillermo Forteza, Arquitecto-delegado de la Junta de construcciones escolares...

La residencia de los notarios

El ministro de Gracia y Justicia publica en la «Gaceta» la siguiente Real orden: «Primero. Los notarios deberán tener instalado su despacho u oficina en el punto de su residencia...»

Nombramiento

Ha sido nombrada maestra de Deyá (Balears), doña Juana María Salvá Bolívar, opositora aprobada del año 1918, y que se hallaba en expectación de destino.

Vacantes para concurso de traslado

El gobernador civil recibió un telegrama del Marqués de Carulla interesándole ruego al jefe de la sección administrativa remitir con urgencia nota de las vacantes de resultados del concurso general de traslado...

La Fertilizadora. Fábrica de Abonos Químicos. En consideración a las malas cosechas de este año, y deseando facilitar la adquisición de abonos a los agricultores...

Academia Nadal-Cerdó-Jiménez. Constitución (Borne) 48-1.º. Dirigida por los Capitanes de Artillería del mismo nombre. Carreras militares, Ingeniería y Matemáticas. Fundada en 1916. Resúmen de los alumnos ingresados por esta Academia en los años que viene actuando desde 1917 hasta la fecha...

Garage Vidal. Grande y espléndido local para Custodia de Automóviles. Servicio de Autos de Alquiler — Cómodos y modernos. Precios baratísimos.

Ganga Verdad - DISPONIBLE. Instalación ELÉCTRICA. Carburador ZENICH. Magneto BOSCH. Estado... NUEVO. Avenida A. Roselló, 50 — Teléfono, 349.

BUENAS BORDADORAS. Se les facilitará trabajo todo el año DOLORES RIBERA.—S. en C.—Colón, 14 pral.

SE DESEA VENDER. Dos carros y un caballo, con sus garniciones y demás enseres. Dos máquinas de aserrar. Dos motores eléctricos de 7 1/2 H. P. Todo ello en impecable estado, y a precios muy módicos.

Matrimonio sin hijos. Desea habitación ventilada y con vistas a la calle. Informes: Agencia de Anuncios. Sintax, 16.

Vendo por 500 pts. Borino con sierras, barrenas y pulidora. Cotoner, 81.—SANTA CATALINA.

Villacarlos

Ha empezado el desfile de veraneantes, siguiendo la costumbre de años anteriores, el objeto de concurrir a las fiestas, que en Mahón, se celebran en honor de la Virgen de Gracia...

—Las fuerzas del grupo de Ingenieros de esta localidad, estuvieron en el campo «Es Murá» desde el lunes hasta el martes por la tarde...

—Después de cargar lastre, salió de Calafons, el pallebot «Terona» de la matrícula de Palmón. Lo propio hizo la goleta «Estrella de la Mar»...

Inca

- BOLETIN COMERCIAL. Almendrón, 172 pesetas quintal. Trigo, 33'50 ptas. cuartera. Trigo forastero, 53'00 ptas. 100 kilos. Cebada del país, 17'50 ptas. cuartera...

CRONICA DE LA GUERRA

¿Qué son los «pacos»? M. Fenech Muñoz escribe en «La Vanguardia»:

«El paco, es un moro que teniendo sin duda muy pocos que hacer en este mundo, se pasa el día, y a veces también la noche, apostado tras una trincherita de piedras, que él mismo se ha construido, observando un camino, una posición, quizás una aguada, con el deliberado propósito de disparar sobre el primer hombre que se ponga a tiro en buenas condiciones.»

Lo primero que hace el paco, al llegar a su observatorio, es despojarse del turbante, que lo haría demasiado visible, y como llevan el cráneo cuidadosamente alfeitado y por efecto del sol, además del natural color de la piel, es aquí de un moreno subido, resulta difícilísimo distinguir la cabeza del jamete, de las piedras que le sirven de parapeto.

Naturalmente, que en algunos momentos resbala por sus ojos grandes una sombra de tristeza, pero pronto desaparece empujada por el gesto de viril resignación que fué siempre la característica de la raza árabe.

ó sea uno o varios tiradores buenos, que aprovechen el movimiento que hace para tirar, para disparar ellos antes y tratar de ponerlo fuera de combate. A veces se agrupan varios pacos en el mismo atrincheramiento, y entonces ya resulta más fácil bairlos, porque pecan algo más de imprudencias.

Y para acabar, diremos que el nombre de paco con que nuestros soldados bautizaron a sus agresores, viene del sonido característico que producen al dispararse un fusil Mauser, combinación típica del ruido de la detonación del disparo, y del que produce la bala al aplastarse contra el terreno.»

La tragedia de Sidi-Mohar

Vila-Sanjuan manda al «Noticiero Universal»:

Sidi-Mohar es un moro corpulento, con un turbante blanco, sucio, de cúpula roja de cuyos bordes parecen salir, como si fueran postizas unas barbas largas, pobladísimas y centecientas. Tiene el cráneo alfeitado y su cara, y las manos nudosas que salean de las mangas sin fin del jaique, son negrísimas.

Sidi-Mohan es comerciante y exportador de tabaco. Pertenece y vivía en la cábila de Mezquita que antes de la furiosa propaganda de rebelión que hizo Sidi-el-Artés, por orden de Abd-el-Krim, era una cábila amiga de España con la que comerciaba y a la que facilitaba muchos hombres para la Policía.

Estalló la rebelión, se llamaron a los hijos de la cábila que eran policías y éstos hicieron traición a España llevando a la Mezquita no sólo su ayuda personal, sino sus confidencias y sus armas.

Sidi-Mohan, no quiso ser rebelde. Me dice él con frases de elogio para España, que es un hombre agradecido y que toda su fortuna, hoy perdida, la debió a España traficando con tabaco, y sedas. Tuvo que abandonar la cábila y vino a Melilla.

Una tarde le dijeron que los rebeldes —sus amigos, sus mismos parientes— al saber que estaba en Melilla le tacharon de traidor y resolvieron quemar su hacienda.

Sidi-Mohan tuvo un momento de desesperación. El tan comedido, tan equilibrado, sintió una fuerte sacudida en los nervios y cogiendo el fusil que todo moro guarda siempre tras la puerta se decidió a defender su casa a tiro limpio.

Fué una excursión trágica. Por la noche, siguiendo el camino de Melilla a la cábila, arrastrándose por las chumberas, que clavaban cruelmente las espigas en la carne de Sidi arrancando gritos de dolor, ocultándose en los centinelas rebeldes...

que con maiters españoles montaban la guardia enemiga de España, pudo llegar a Mezquita, sudoroso, desangrándose y con la febril locura de la indignación.

Cerca de la casa elevan al cielo su gallardía un grupo de palmeras que abren sus brazos como derviches en oración. Allí se parapetó Sidi-Mohan. En pocas horas había llegado frente a aquella pobre hacienda que tanto trabajo y sacrificio le costó crear y que ahora estaba condenada a la destrucción.

De pronto oyó ruido en su huerto, luego salieron del suelo feroz unas columnas de humo y con ellas los gritos de alegría de un montón de jarkeños que arrasaban cuanto se oponía a su paso en razzia salvaje.

Otros mezquiteños habían quemado su casa, y esta ardía en la noche, envuelta en llamas de trágico resplandor.

Eran muchos, muchos, tantos que Sidi-Mohan se sintió débil y trepó a una palmera para no ser visto. Desde lo alto vio arder lentamente su obra. Crepitaban las maderas, saltaban con chasquidos que parecían quejas, los cristales, se hundían los techos aplastando muebles y mercancías...

En pocos momentos todo había desaparecido. Sólo se veía una inmensa hoguera cerca de la que cincuenta salvajes chillaban alzando los brazos y riendo gozosos enseñando la blancura de sus dientes bajo el resplandor de la hoguera.

Pasaron muchas horas, Sidi-Mohan vió como se alejaban los criminales, ebrios de venganza, y al amanecer bajo llorando de la palmera, indignado contra la cobardía de todos y contra su propia cobardía de no saber morir matando.

Y al salir el sol, Sidi-Mohan no pudo arrodillarse como manda el Korán, para dar gracias a Alah porque llegaba un nuevo día...

Decepcionado, hambriento tras la noche cruel, furioso contra su destino, volvió a Melilla por la carretera sin temer a nadie. Y nadie se ocupó de él ahora que hubiera agradecido un disparo misericordioso...

# INDUSTRIAS CASTELLET

## GRAN FÁBRICA DE

### Arcas-Básculas-Romanas-Balanzas-Pesas y Medidas

## GRAN LIQUIDACION

de todos los artículos de ferretería, a precios baratísimos por ampliación y transformación del negocio

FÁBRICA: Carretera de Sóller (Son Gelabert)

DEPÓSITO: Plaza del Ferrocarril, 26



**CASA  
CODINA**  
ARTICULOS DE GOMA  
**UNION 8**  
**PALMA**

### Familia extranjera

Desea encontrar piso amueblado para temporada de invierno. Se necesitan tres camas. Oieras: **CHALET VIDAL**, Sóller.

### SE DESEA COMPRAR

Una librería (mueble) de medianas dimensiones y en buen estado. Informes: En esta Agencia.

### BANCO DE LA UNIÓN

Se necesitan Agentes para la isla, a sueldo y comisión. Informes: Inspector General, D. Rafael Lladó.—San Elias, 15.—PALMA.

### CRIADA

Se necesita que sepa algo de cocina. Será bien retribuida. Informes: **Bazar Balear**, Sindicato, 57.—Palma.

### PISO

Se alquilaría en punto céntrico de la ciudad, que sea bien ventilado. Informes: **BAZAR BALEAR**, Sindicato, 57.—Palma.

### Joven de carrera

Desea colocación en secretaría particular, oficina o escritorio de almacén. Horas disponibles, de 9 a 13. Pretensiones modestas. Informes: Agencia de Anuncios. Sintax, 16.

### Casa para alquilar

Se desea una, planta baja, con agua y corral, en las afueras de la población. Informes en esta imprenta.

### Habitación amueblada

Para caballero español o extranjero, a dos kilómetros de la capital, tranvía a la puerta y bajada particular al mar. Razón: Arradams, 59 bajos.—Son Aiegre.

### 50 PESETAS

A quien me proporcione tienda para alquilar o traspaso en punto céntrico. Mar, 49-2°-1°.

## Neumáticos MICHELIN

«UNA SOLA CALIDAD, LA MEJOR», grandes existencias de todas dimensiones.

La CASA que vende más NEUMÁTICOS de Palma y la que tiene más experiencia sobre este artículo.

### ÚLTIMAS NOVEDADES DE PARÍS

STROMBOS TESTET — CARBURADORES ZENITH — FAROS BEZNAUD — LOS MAS LUMINOSOS, ETC.

### Reparación de NEUMÁTICOS y CÁMARAS

GARAGE GOMILA — Marina 11-13.

Teléfono, 326

## Tractor AVERY

Único modelo adecuado a las necesidades del cultivo en Mallorca. El único que salva los inconvenientes de arar en redondo. El único que no levanta las ruedas delanteras cuando se le sobrecarga.

El que puede ir con arrastre por cualquier carretera.

## Trilladoras AVERY

Son las de mejor rendimiento. Dos gavillas por minuto. Doce CAVAYONS en una hora. La que deja el grano más limpio. Puede trillar habas y toda clase de legumbres.

Informes: **CAYETANO AGUILÓ FORTEZA - Cofradía, 8**

## AUTOMOVILISTAS

Los parches se despegan con el calor.—Si quieren evitarse rebentones de neumáticos y molestias durante los viajes, vulcanicen sus cámaras

Garantizamos las reparaciones Responsables del éxito

### RIERA Y GUERRERO

RIERA, 22 y 26

Palma de Mallorca

### Máquina de escribir

Se suplica a quien tenga en su poder la máquina de escribir EMPIRE modelo del año 1910 núm. 101.591, se sirva pasar por esta Agencia de Anuncios. Sintax, 16. Para enterarle de un asunto interesante.

### BODEGA ALICANTINA

Vinos, Vinagres, Aceites y Licores a la Comisión

### Jenaro Jover

Plaza de Santa Fé, n.º 7.

PALMA DE MALLORCA

# Gran Fábrica de artículos de Goma Amianto y Ebonita

## MEDINA Y C.<sup>ía</sup> (S. L.)

PRIMERA Y ÚNICA FÁBRICA EN BALEARES

Mangueras, Empaquetaduras, Válvulas, Pistones noria, Suelas, Tacones FORD (patentados) y toda clase de objetos que se deseen, previo modelo o muestra.

La Fábrica MEDINA y C.<sup>ía</sup> NO TIENE ninguna tienda de reventa de artículos de goma al detall y pone a disposición de todos sus consumidores para que puedan visitar la fábrica y vean elaborar los géneros.

### Fábrica y Despacho

Ronda de Poniente (santa Catalina). Teléfono 10

### Casa Sucursal en Barcelona

Roger de Flor, 164 - Teléfono 384. S. P.

